

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de junio de 2016, de la Viceconsejería, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación (BOJA núm. 115, de 17 de junio de 2016).

Advertidos errores en la Resolución de 2 de junio de 2016, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo por el sistema de libre designación, publicada en BOJA núm. 115, de 17 de junio de 2016, se procede a su subsanación mediante la siguiente corrección:

En la página 130:

Donde dice: Denominación del puesto: Servicio de Promoción de Planes Integrales.

Debe decir: Denominación del puesto: Servicio de Estrategias y Planes de Salud.

Donde dice: Centro directivo: Secretaría General de Salud Pública y Consumo.

Debe decir: Centro directivo: Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.

Donde dice: Centro destino: Secretaría General de Salud Pública y Consumo.

Debe decir: Centro destino: Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica.